

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 14 de julio.

No habrá guerra con motivo de la cuestión de Oriente entre Rusia y Turquía, como el Autócrata no se empeñe en ello resueltamente; como no la declare de un modo espreso y solemne. Esto dijimos en uno de nuestros últimos números, cuando generalmente se creía inevitable un conflicto si las tropas del Czar pasaban el Pruth: esto repetimos hoy que ocupan los Principados del Danubio con manifiesta é injustificable violación del territorio otomano.

Para opinar así, no necesitamos más que consultar la historia de estos últimos tiempos, el carácter de la diplomacia occidental, representada por los gabinetes de San James y de las Tuilerías, y sobre todo la situación política en que se encuentra el nuevo emperador de los franceses, sin cuyo eficaz concurso no puede emprenderse nada contra el sucesor de Pedro el Grande.

La paz á todo precio: esta ha sido hasta hoy la regla de conducta que se propusieron los gobiernos de Europa, excepto el de Rusia, á quien precipita una ambición desmedida de conquista. Para conservar esa paz que descansa por una parte en el egoísmo y el apego á los gozes materiales, y por otra en el temor de favorecer con una guerra la libertad y la emancipación de los pueblos oprimidos, sacrificaron no pocas veces su decoro, su prestigio y hasta su fuerza moral. Hace tiempo que los protocolos y las negociaciones han reemplazado al plomo y al acero para ventilar los litigios internacionales. Se prefiere hacer paces ignominiosas con Jers, á correr los azares del triunfo de Maratou.

En obsequio de la paz á todo precio se consintieron la vandálica usurpación

y el inicuo reparto de la Polonia.

Partidario de la paz á todo precio, permitió en 1823 el gabinete británico que se consumase la violenta ocupación del territorio español por los nietos de San Luis á las órdenes del duque de Angulema, sicario de la Santa Alianza.

Invocando la paz á todo precio, cedió Luis Felipe, durante su reinado, en todas las cuestiones que interesaban al honor y á la independencia del pueblo francés.

Bajo el principio de la paz á todo precio, el rey de Prusia sucumbió á las exigencias del Austria, renunciando al gran papel que le tocaba representar en la Confederación germánica.

Y ahora, en fin, por no separarse del lema de la paz á todo precio, dejan los aliados comprometido al Divan, después de haberle hecho concebir las más lisonjeras esperanzas.

Cualquiera al ver las protestas contenidas en los periódicos semi-oficiales de los gobiernos de Francia é Inglaterra y la actitud impotente tomada por estas potencias, no bien se negó el gran sultan á suscribir al arrogante *ultimatum* del soberano moscovita, hubiese creído que la menor demostración hostil de éste sería al punto contestada con un acto de energía. Que no pasarían las tropas del emperador Nicolás el Pruth, se aseguraba con toda confianza. Sin embargo, no han titubeado en desmentir semejante vaticinio. También se nos pintaba como imposible que se atreviesen á ocupar la Moldavia y la Valaquia. Con todo, á estas horas posee en rehenes el autócrata por el derecho de la fuerza, parte del territorio otomano.

¿Qué hacen entretanto las escuadras francesa y británica? ¿Acaso han pasado los Dardanelos con dirección á Constantinopla para protestar contra la conducta de la Rusia? Nada de eso: permanecen ancladas en Besika, como si ninguna novedad hubiera ocurrido. Ni aun se ve asomar la boca de los caño-

nes por las portas de sus buques.

¿Y por qué tan vergonzosa inacción en los momentos en que desplega el Czar tan insultante actividad? ¿Cómo se explica semejante prudencia, que tiene todos los visos de cobardía, cuando el representante del despotismo septentrional, después de haber enseñado el pomo del sable moscovita al descendiente de Mahomet II, le amenaza y hiere con su punta? ¿Pues qué, no es violar el territorio otomano la ocupación de los principados del Danubio?

Por nosotros contestarán la reciente conspiración descubierta en Paris, el programa de la junta revolucionaria de emigrados franceses establecida en Londres, y el pánico que se ha apoderado de la aristocracia mercantil inglesa al suponerse probable un rompimiento.

El gobierno de Napoleon teme distraer de la Francia la mas pequeña parte de la fuerza que necesita para sujetar al pueblo, cuya obediencia alcanzó por obra y gracia de las bayonetas. Consecuente con las ideas y los medios á que debió su elevación, solo aspira á gozar tranquilamente del mando. Satisfecho con la gloria guerrera que alcanzó por él su tío, no tiene empeño en vencer á los cosacos del autócrata, á quien imita en el gobierno de la Francia. Su interés le aconseja la paz á todo precio. Teme que al primer cañonazo que se dispare en Oriente, contesten los demócratas franceses con la marselesina.

Aunque en diverso caso el gabinete de San James, tampoco le seduce la idea de una guerra. El egoísmo mercantil de las clases influyentes del Reino Unido se opone á todo trastorno que pueda alterar el precio de los cambios y la regularidad de las transacciones. De acuerdo con ellas, los consejeros de la reina Victoria prefieren el camino de las negociaciones. Si por acaso hacen alardes belicosos, no pasan de ahí, limitándose á enseñar los dientes para intimidar al irresoluto enemigo.

Los demas gobiernos de aquellas

grandes potencias que figuran á la cabeza de la diplomacia europea, ven en el mantenimiento de la paz una cuestión de vida ó muerte. El emperador de Austria, sobre todo, sabe que la guerra en Oriente sería el grito de emancipación para la Italia y la Hungría. El fuego que prendiese en el puerto de Constantinopla, se extendería rápidamente hasta los canales de Venecia y los muros de Milan. Así se explican sus esfuerzos para que la cuestión se resolviera de un modo pacífico, aunque favorable á la Rusia.

La guerra de Oriente, si se empeñase, tendría un doble carácter, una doble significación. Sería una lucha entre el despotismo invasor del Norte y la civilización de Occidente y Mediodía: sería una protesta del derecho contra la fuerza. Al paso que aseguraria el trono del sultan y cerraria al poder moscovita las puertas del Mediterráneo, daría la señal para que recobrasen su independencia los pueblos sujetos al yugo extranjero, y su libertad las Naciones dominadas por la tiranía interior.

La desgracia de la Puerta en este trance es que la cuestión de Oriente represente demasiado, y lleve en sus entrañas como el caballo de Troya la guerra y la revolución. El sultan será sacrificado á los temores de las potencias aliadas, mas dispuestas para la intriga que para el combate. Probablemente tendrá que llorar á la sombra del estandarte de la media luna una nueva humillación como ahora consiente un atentado, pues las tropas rusas no han podido internarse en las provincias danubianas sin infringir el pacto de Balta-Liman, cuyo artículo 4º solo autoriza su ocupación en caso de que sea necesaria para reprimir tentativas y violencias que pongan en peligro el orden público.

Entretanto, la Rusia, que explora la debilidad de la diplomacia francesa y británica, irá tan lejos como le convenga. Quizás abandone al fin los Principados; pero será llevando entre sus

FOLLETIN.

REMITIDO.

Á LA

BEATA CATALINA TOMAS.

Virgen bella
Desde el cielo
Mira el suelo
Mallorquin,
De este pueblo
Tu eres gloria,
Tu memoria
Es sin fin.

Que tu fuiste,
CATALINA,
Flor divina
De candor.
Dios por ende
Te escogiera
Compañera
De su amor.

De los lirios
Que tus ojos,
Entre abrojos
Y arrayan
Brillar vieron;
Tus victorias,
Tus memorias
Brotarán.

Que una tumba
Te erigieron,
Y esculpieron
Con buril,

Asi ya sonoro un acento
Resonando del místico bronce,
Por los aires se esparce y entonces
Vese el cielo de gozo latir,
Y de flores cual nube se mira
El perfume entre sacros cantares,
Merecer desde nuestros altares
Hasta el trono divino subir.

Tus virtudes,
Entre flores
Tus loores,
Glorias mil.

Mas un día
Le elevara
Sacra una ara
Divinal,

Pues que gozas
La guirnalda
De esmeralda
Inmortal.

Brilla el sol este dia esplendente
Como estrella que nueva en el cielo
Dios dejara en su rápido vuelo
De su manto cual franja inmortal;
Y el rumor de meliflúo concento
Que es del arpa de angélico coro,
Hasta el mundo nos llega sonoro
Penetrante cual voz divina.

Y natura en delicias se goza
Y en la dicha del cielo bajadas
Por un ángel que escelsas moradas
Un momento fulgente dejó;
Para ornar esta tierra felice
Con diadema que cine divina
La que á Santa el Eterno destina,
La que esposa en el siglo llamó.

Que la historia una página guarda
Radiante cual otra ninguna,
Destinada á la que en pobre cuna
Serafin nació de candor:
Escojamos aquí pues un lauro

Que añadir á su sacra corona
Pues el orbe en sus fastos pregona
De este bello querube el fervor.

Y formando diademas de lirios
De virtud nivea flor olorosa
Que en tus campos feliz Valldemosa,
De TOMAS á la par renació;
Adornemos la tumba adorada
De la Santa que el Sumo nos diera
Que con ellos en su hora postrera
Su alba frente en el mundo cinió.

Que las arpas del siglo inacordes
Ya es en vano que númen obstenten,
Solo cantos sagrados intenten
Colorar de tal gloria el matiz;
Que al volar al empireo dejara
De esplendor á Mallorca cubierta,
Así el cielo entonar solo acierta
De la patria este dia feliz.

garras una buena presa. La cuestion de Oriente acabará entonces como fiesta de pólvora, en que habrán hecho el triste papel de maquinistas los gobiernos de Francia é Inglaterra á los ojos del mundo civilizado.

(Clamor Público.)

Idem 15.

Asi de los documentos oficiales como de los datos que cada dia vamos recogiendo en la prensa nacional, se deduce de una manera positiva la alarmante situacion de la Hacienda pública. El mal parece haber llegado ya á las fatales proporciones que pronosticaba no ha mucho un ministro de triste recordacion, y cuyos inculcables proyectos parecian destinados á dar el golpe de gracia á la vida económica del pais. De suerte que sin restriccion alguna opuestos á sus desalentados planes, tenemos que asociarnos á su profecía, por mas doloroso que nos sea.

El hecho por otra parte, no por ser terrible, deja de ser previsto. Aumentándose diariamente los gastos en una proporcion escandalosa, y permaneciendo estancada la produccion, el término del desnivel es cosa palpable. En vista de esto, sin temor de engaño puede asegurarse que la Hacienda será la muerte del partido moderado, ó que la lógica de los sucesos no rige ya en ninguno de los que este país de las estrañas peripecias y de los continuados *vice-versas* está llamado á presenciar con general asombro.

Creer que estos ó aquellos hombres, esta ó la otra fraccion de ese partido, han de obrar el radical cambio que se requiere para conjurar siquiera la tormenta, es un delirio, es cerrar los ojos á la evidencia. Todas sus parcialidades han pasado ya por el estadio del gobierno sin lograr otra cosa que hacernos dar un paso mas en la pendiente de nuestra ruina.

Cada partido político tiene sus condiciones de existencia, á las que ni moral ni materialmente puede faltar. El moderado que no cuenta con el apoyo del voto público, de las masas como hoy se dice, tiene por precision que apoyarse en un ejército y en una administracion respectivamente numerosos, para hacer valer con el primero la razon de sus derechos y llevar acta con la segunda de la mas leve palpacion del cuerpo social. Es ademas partido de goces y de ambiciones personales exageradas, cuya satisfaccion no puede negar á sus adeptos si no ha de quedarse sin soldados.

Todas estas circunstancias le hacen vivir constantemente en pugna con los intereses generales de la nacion que sacrifica á su sed de mando, y respetar el mantenimiento de los absurdos económicos, de las gabelas, de las prohibiciones y de las dificultades, á cuya sombra se sostiene y en las que encuentra el pan del dia con que paga á sus interesados parciales, á espensas de la miseria y de la ruina de mañana.

Si esto es exagerado, que se nos diga qué representa en realidad un presupuesto de gastos vicioso é irritante por la exorbitancia de su total, vicioso é irritante por la inexactitud de cada una de sus partidas, y todavia agravado por un sistema establecido de créditos adicionales, supletorios y estraordinarios; y frente á frente de este cuadro un presupuesto de ingresos en pronunciada baja; monumento únicamente de la desalentada vanidad de una admi-

nistracion que ve de continuo desmentidos sus jactanciosos cálculos.

Por un lado gastos excesivos é inútiles, despilfarros, obligaciones sagradas desatendidas, y otras ilegítimas pagadas á peso de oro. Por el opuesto trabas hasta al derecho individual de cambiar de sitio, impuestos vejatorios y exaccion defectuosa.

La libertad política era la gran palanca que habia de servir para derribar el absurdo existente, y el partido moderado quiso romperla y quizás la rompió en efecto. Pero su obra, no por ser mas débilmente combatida, podrá sostenerse. Su propia deformidad la hará venir á tierra antes de mucho, pero con la diferencia de que derribada paulatinamente por el martillo de la reforma y sustituida cada una de sus partes por otra nueva, levantada simultáneamente, el servicio público ganará de faz, sin resentirse del cambio, al paso que el desplome que del otro modo es inevitable sepultará á la nacion entera en sus ruinas.

(Tribuno.)

Idem 20.

Estupendos y maravillosos esfuerzos de imaginacion hace ayer *La España* para convencer á sus lectores del raro tino, suma inteligencia y reconocida imparcialidad con que ha procedido en el arreglo del ministerio de la Gobernacion su ilustre jefe el señor don Pedro Egaña, cuya importante vida guarda Dios muchos años para gloria y engrandecimiento de sus amigos y conocidos. Si el periódico ministerial se ha propuesto, al desaguar los estanques de su seductora elocuencia, grangearse una salva de aplausos bien nutrida, suponemos que se la habrán ya dado los nuevos inquilinos de la casa de correos. Pero si su objeto ha sido fijar la atencion del público sobre un tema dado para demostrar despues la justicia de su causa, permítanos asegurarle que á pesar de haber disparado cosas muy buenas, al modo de cohetes no ha conseguido lo que intentaba.

Vamos por partes.

Ante todo, y en prueba de nuestra imparcialidad, nos damos por muertos despues de leer los primeros párrafos del artículo de *La España*, que por cierto son satíricos y nos vienen flechados á la tetilla izquierda. ¿Con qué malicia aristofanesca nos reconviene por haber dicho que la lectura y el estudio de las recientes disposiciones gubernativas eran tarea propia de los hombres de la situacion! ¿Pues y cuando nos increpa porque en vez de comer del presupuesto explotamos las pasiones del vulgo *estimulando las fibras de la muchedumbre*? Buena anpolla nos ha levantado el picarillo del articulista, asi con su tono de broma, como con su dialecto galo-hispano. Por de pronto renunciarnos á seguirle por tales vericuetos, temiendo vernos despeñados por un adversario que por eso de espulsar el plectro de la sátira, demuestra ser todo un Juvenal corregido y aumentado.

Tambien pasamos por alto los elogios que nuestro cariñoso colega prodiga al señor Egaña, de cuyo instinto de gobierno y clara inteligencia nada se nos ocurre que decir. El agradecimiento es una virtud recomendable que suele distinguir á todo periódico ministerial, y cometeríamos una injusticia negando á *La España* tan preciosa calidad. Sin embargo, bueno es que tenga presente,

por si le ocurre á menudo enaltecer el talento y las altas prendas de sus patronos, que en los vastos dominios de la Monarquía española ningun ministro ha muerto de ignorante.

Viniendo á lo sustancial del artículo, pretende *La España* que el único medio de impugnar las últimas promociones hechas en el ministerio de la Gobernacion, hubiera sido probar que les sujetos en quienes han recaido no las merecen. Este seria un recurso muy pobre, que, utilizando demasiado, empuñaría la cuestion, dándole un giro que nunca nos hemos propuesto. Nosotros no somos jueces llamados á poner en juicio, ni menos á fallar sobre el mérito y la aptitud de los agraciados ó los despedidos. Ningun interés tenemos porque se nombren determinadas personas; ni estamos del lado de los que se van ni de los que se quedan, unos y otros son iguales para nosotros. En la esfera de las apreciaciones individuales nunca nos encontrará *La España* por mas esfuerzos que haga. Quedese en buen hora para ella la gloria de euntar cánticos de alabanza en honor de toda la comitiva ministerial, mientras nosotros consagramos una sencilla queja en favor de pobres cesantes desatendidos, cuyas hojas de servicio atestiguan su capacidad y dilatados servicios.

Nosotros hemos censurado el arreglo, prescindiendo de la cuestion de personas, porque el señor Egaña no ha observado los principios que debiera haber tenido presentes; porque aquel engendro no cumple con ninguna de las tres condiciones de simplificacion, economía y justicia sobre que debe fundarse todo arreglo *verdadero*.

¿Cómo no censurar la obra del señor Egaña si en ella se descubren el mismo emholismo de antes, las mismas anomalias, idénticos vicios y una complicacion embarazosa? ¿Cómo no censurar un arreglo que establece la mayor confusion negociados del departamento, que mitiga del tronco la mejor rama, divorciándose de la direccion de correos, y que al propio tiempo crea un *gabinete* especial para tratar ciertos asuntos particulares? ¿Se concibe en buenos principios de administracion semejante embrollo, ni puede darse mayor desacierto?

Económicamente considerado el arreglo del señor Egaña, tampoco tiene lado defendible, porque en él quedan cesantes muchos que tienen derecho á sueldo, mientras se da entrada á otros que nada dejan. El número de empleados es ademas tan excesivo que con los que sobran pudieran muy bien despacharse los asuntos de otros dos ministerios. De semejante longaminidad no es fácil que se vea en el caso de dar esplicaciones á las Cortes ningun ministro de estos tiempos; pero detras de las Cortes están los contribuyentes para quienes jamas pasan desapercibidas las cuestiones del presupuesto. Ellos agradecerán como es debido la fuerza que se les dispensa.

Con la cuestion económica va envuelta la razon de justicia que ha dictado el *décimo* arreglo hecho en el ministerio de la Gobernacion durante los dos años últimos. Ni se ha observado el principio de colocar á cada uno conforme á su hoja de servicios, ni se ha dado ingreso á cesantes como está terminantemente prevenido. Esto quiere decir, hablando en plata, que no cabe arreglo mas injusto.

Por lo que hace á la colocacion de algunos ingenios que antes se dedicaban

al ejercicio de la poesia, siempre hemos creido nosotros que seria perjudicial á los interesados. La carrera de empleado, si es que en España hay que aprender algo para serlo, está reñida con las musas, y todos los literatos á quienes se ingiere en oficinas concluyen regularmente por abandonar sus estudios y las tareas en que podrian distinguirse. El trato y el lenguaje oficial, las miutas los expedientes son un antídoto contra los trabajos de la imaginacion, capaz de destemplan la lira del mismo Apolo. Con muchos ejemplos pudiéramos comprobar esta verdad. Proteja el gobierno á las letras, pero no separando de ellas á los que voluntariamente siguen su camino, sino con estímulos, con premios verdaderos, hasta con pensiones, cuando el mérito de los candidatos sea alto y reconocido. Otra opinion manifiesta *La España* al defender el *décimo* arreglo; mas como por buena cuenta al cabo de sesenta y seis dias debe aparecer el arreglo *undécimo*, para entonces, ó para un poco despues, aplazamos á los favorecidos.

Respecto á los nombramientos de los señores Moreno Lopez, Villoslada, Breton y Pedroso, que *La España* ensalza, nada tenemos que oponer. Por lo que hace al primero aun estamos esperando la aplicacion de su conducta. Al segundo y tercero no tenemos el gusto de conocerles, y en cuanto al señor Pedroso, desde ayer sabemos que un caballero jóven de este apellido es director de *La España*.

(Clamor Público.)

De algun tiempo á esta parte hemos dejado de exigir la apertura de las Cámaras legislativas, pero no porque pensásemos que ahora es menos necesaria que antes; sino porque estamos intimamente persuadidos de que el gobierno oye con la mayor indiferencia los clamores de la prensa independiente, eco fiel de la opinion general del país.

Además ¿qué razones pudiéramos aducir hoy que no hubiésemos espuesto ya cien veces estensamente y que el gabinete conociera como nosotros?

Que este larguísimo interregno parlamentario es una infraccion manifiesta del código fundamental, no estando como no están discutidos ni votados los presupuestos, no necesitamos nosotros repetirlo. Acerca de este particular hemos sido siempre muy explícitos: hemos dicho que la clausura de las Cortes en las circunstancias actuales, significa un golpe de Estado permanente.

Que las grandes cuestiones pendientes no se resolverán sino por las Cámaras, es una cosa que nadie pone en duda. No se celebra nunca un consejo de ministros sin que anuncie anticipadamente la solucion de esas cuestiones; pero los consejos se suceden unos á otros y la solucion no tiene lugar, ni la tendría tampoco de un modo definitivo, aun cuando los ministros se propusiesen dársela porque los asuntos que son objeto de una ley, solo está autorizado para resolverlos, el Parlamento de acuerdo con la corona.

Ahora podríamos añadir que los sucesos y las complicaciones á que se halla abocada la Europa aconsejan la inmediata congregacion de nuestras Asambleas políticas. Si la guerra llega á estallar en Oriente como es muy probable, como es cada dia mas probable; el gobierno está en el deber de rodearse de los representantes del país. Esta es la duda la causa de que estén abiertos los Parlamentos de muchas monarquías

del continente, á pesar de lo avanzado de la estacion.

Lo que hoy pone la pluma en nuestras manos, es la obstinada reserva del gabinete, reserva que no acertamos á esplicarnos desde que en el ha entrado el señor don Claudio Moyano, que ayer aun abogaba con energía y ardimiento por los fueros de los cuerpos colegisladores y por la incolumidad de las garantías constitucionales.

O se piensa ó no en abrir las Cortes. En el primer caso, es decir, si se quiere que se encuentren reunidas en las primeras semanas del próximo otoño, debe ponerse así en conocimiento del país para desvanecer esa incertidumbre que mantiene viva la agitacion en todos los ánimos, y para que no se atribuyan al ministerio proyectos que bastarian á labrar su descrédito.

En el segundo caso, esto es, si se ha decidido que permanezcan cerradas lo que resta de este año, debe tambien declararse con franqueza, para no alimentar esperanzas que mañana han de ser defraudadas, para que se sepa que la situacion actual no difiere esencialmente en nada de la anterior, para que no se piense que el gobierno se abstiene de dar á conocer su secreto pensamiento político por no perder la escasa popularidad que disfruta.

Recorremos todos los documentos ministeriales desde el célebre programa que vió la luz pública en el mes de abril hasta los mismos números de los periódicos semi-oficiales, y no encontramos una palabra relativa á la apertura del Parlamento. La imprenta con sus repetidas exigencias, no ha logrado arrancar una sola promesa, ni oír una sola aclaracion.

¿De qué manera deberemos interpretar este sistemático silencio?

La respuesta para nosotros no es dudosa. El gobierno no ignora que si diese seguridades de abrir la tribuna antes de 1854, robusteciera su agonizante crédito, conquistando numerosas simpatías. Es claro, por consiguiente, que si renuncia á establecer por este medio su crédito, y á aumentar sus simpatías, es porque está resuelto á conservar cerradas todo el tiempo que le sea posible, las puertas de bronce del palacio del Espíritu Santo.

Lo mismo opinamos respecto á las demas cuestiones, cuya anhelada solucion se está aplazando diariamente. ¿Desconocen acaso los hombres del 14 de abril, que serian menos severamente hostilizados por las oposiciones, si acordasen el Regreso á España del duque de Valencia, si anulasen la devolucion de los bienes de Godoy, si se conformasen con los dictámenes del Consejo real, relativos á los expedientes sobre caminos de hierro? No, eso no es concebible.

Debemos, por lo tanto, suponer que los secretarios del despacho no resuelven la cuestion del general Narvaez porque quieren que continúe en el desierto, ni la de los bienes del príncipe de la Paz, porque están acordes con don Alejandro Lorente; ni la de los ferro-carriles, porque se hallan conformes con el parecer del señor Sainz Andino.

Pero se nos preguntará ¿si eso fuere cierto no estarian resueltas ya todas las cuestiones pendientes?

No, porque el gobierno comprende que quizá no sobreviviria veinte y cuatro horas á una resolucion en ese sentido; en un sentido diametralmente opuesto á las reclamaciones de los partidos constitucionales y á los votos uná-

nimes de la nacion.

Por eso trascurren los dias, las semanas y los meses sin que adelantemos ni atrasemos. No adelantamos porque el ministerio se resiste á avanzar un solo paso; no retrocedemos porque ve su caída inevitable en el retroceso: de manera que su inercia se esplica por su deseo de ganar tiempo.

Y he aquí descifrada la política de la situacion, hé aquí definido el pensamiento del gabinete: ganar tiempo.

Parece que el señor Ansa, á consecuencia de haber ascendido á secretario de la direccion de loterías, ha hecho renuncia del cargo de diputado por el distrito de Rivadavia, provincia de Orense. Dicese que en su lugar se presentará por candidato el director de uno de los periódicos de la tarde. Dicese tambien que el célebre señor Valderrama irá á dirigir esta eleccion, dando un nuevo testimonio al señor Egaña, de lo útiles que son sus servicios á la administracion y al gobierno de España.

Sin embargo; nosotros nos resistimos á creer esto último, por dos razones poderosas. La primera, porque consideramos casi imposible que continúe aun al frente de la provincia de Orense, una persona, cuyos desmanes en las últimas elecciones fueron tan escandalosos, que han dado margen á que el gobierno, por acuerdo del congreso pasase al tribunal supremo de justicia los documentos y cargos que contra ella resultaban en el acta de Valdeorras.

La segunda razon es, porque tampoco tenemos por posible que el nuevo candidato acepte nunca, ni bajo ninguna forma, el apoyo de hombres como el señor Valderrama.

(Nacion.)

BARCELONA 17 de julio.

Hasta 300 millones de rs. puede emitir el ministerio, segun el real decreto que ayer han visto nuestros lectores, en billetes del tesoro al 6 p. 8 de interés. Esto es para atender al servicio de la deuda flotante; servicio privilegiado; como que esta vez, hasta el se dará cuenta á las cortes ha desaparecido el formulario. El Sr. Pastor se inclina al laconismo, y hace bien. Cada ministro de Hacienda en España inaugura su cátedra de economías con un estudio ó tratado nuevo: el Sr. Pastor ha escogido la teoría de la flotacion; no es lerdo: cada leccion teórica estará, sin quererlo, demostrada por la práctica: hay mucho flote visible: el Sr. Pastor no tendrá que fatigarse en explicacione; pues difícil es explicar mas de lo que ya se sabe: si la cátedra del flote se hubiera dado por oposicion, no habria discípulos; todos aspirarian á catedráticos.

Lo que no se esplica en España en cátedras ministeriales es la teoría opuesta á la de la flotacion, es decir, la sumersion, á pesar de tantas cosas como cada dia se van á fondo. La teoría del peso de los cuerpos graves y de la resistencia de los líquidos no se aprende sino empíricamente; y basta y sobra así; demasiado estamos viendo lo que está flotando y lo que se fué á fondo.

Varias veces lo hemos dicho: tanto en lo físico como en lo moral, en este mundo dominan ciertas armonías que casi nos son visibles, pero cuya causa ignoramos, ó si creemos entenderla, no la sabemos esplicar. Si el Sr. Pastor con preferencia á toda otra cosa se ha dedicado al arreglo de la deuda flotante, se-

rá por una de esas fuerzas atractivas armónicas; pues el mismo ministro, todos sus colegas, y por mejor decir todos los ministros españoles de bastantes años acá, flotan perfectamente, á flor de agua nada mas, casi sin mojarse. No hay sumersion posible en tales cuerpos: conocen perfectamente la teoría de frustrar los efectos del peso por medio de la estension del volumen, y del hueco: así es que se pavonean engalanados, flotando sobre las aguas nacionales, aunque aguantándose con un solo calabrote, y si se rompe la interina amarra, se ponen magníficamente á la vela; y como siempre llevan lastre hecho y provisiones, y nunca dejan á la tripulacion bajar á tierra, pasan golfos y estrechos, pero nunca naufragan. La flotacion ministerial en España ha llegado á tal grado de esplendor y perfeccion, que así como en aulas y colegios suelen ofrecerse al público exámenes una vez al año, las aulas del gabinete los tienen desde 1º de enero á 31 de diciembre, inclusa la canícula; y sino véase si los 32 grados de calor de Madrid han impedido al Sr. Pastor el hacer flotar la deuda con billetes por trescientos millones; y á fé que pesarian algo trescientos millones en efectivo; pero por esto estarán en papel ministerial impermeable flotante, mientras que el efectivo se ha ido siempre á fondo, porque pertenece á la teoría de la sumersion.

Pero á pesar de tanto adelanto en la ciencia de flotar, como tambien estudian y progresan los de la escuela de la sumersion, tendremos que presenciar seguramente experimentos, cuyos resultados darán nuevas luces á la ciencia. Parece que en cuanto á nosotros lo tenemos casi por seguro, que los ministros quieren hacer flotar los ferro-carriles; aunque mucho saben y no nos han dicho todo lo que pueden en materia de flotes, con todo el peso de los ferro-carriles, de todo su material, y de sus concesiones es incalculable; y desde que se les cargó el otro mayor peso del discurso del marqués del Duero en el senado, y del dictámen del Consejo real, que son como una montaña de plomo puro, parece que no cabe en comprension ó inteligencia humana, el hacer flotar tan pesada mole, como no sea sobre un Océano de bronce, que dudamos lo hayan descubierto los ministros, pues hasta ahora todas sus escursiones han sido por regiones muy conocidas y frecuentadas. Pero si estan decididos á hacer el experimento, no hay mas que presenciario.

Lo mas curioso es que al paso que quieren que floten los ferro-carriles, quieren que continúen en sumersion las cortes y Narvaez, materias muy propias para mantenerse á flote, y cuerpos de construccion á propósito para flotar. Así es que para que flote lo que debe ir á fondo, y para que esté á fondo lo que debe flotar, se necesita doble fuerza, y hay doble compromiso. El ministerio contará tal vez en los conocimientos del Sr. Moyano que si no nos engañamos, no los tiene comunes, sino muy altos en materia de flotar; otros dirian profundos, por mala aplicacion de adjetivo. Pero á pesar del refuerzo del flotante Sr. Mayano debe calcular el gabinete que necesita de dos colosales fuerzas, que han de obrar en sentido diferente una de otra, para aventurar el experimento. La una á ser de presion para mantener la sumersion, la otra ha de ser sobre humana para aguantar el peso inmenso que se quiere sostener á flote. Con una sola de

de las dos fuerzas que le flaqueen fracasa el experimento. L. F.

(Presente.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

PARIS 15 de julio.

Hablan mucho en Paris del viaje de doña María Cristina, asegurándose que tiene por objeto principal el casamiento de una de sus hijas con el príncipe Napoleon.

Tambien se habla mucho de la desaparicion del obispo de Orleans. La diócesis está sin pastor hace un mes, y nadie sabe donde ha ido. Se supone que ha marchado á encerrarse en la trapa.

Sigue activándose el proceso de los acontecimientos del teatro de la ópera cómica. Los conjurados en su mayor parte belgas y alemanes querian establecer la república roja. Ya estacionados diferentes grupos para que en el momento de darse la señal construyeran barricadas, y proclamasen la república.—El plan fue descubierto.

Idem 16.

CUESTION DE ORIENTE.

Despacho eléctrico particular.

El País publica un artículo de M. de la Guéronniere, en el cual considera la última circular de Mr. de Nesselrode como un documento que tiende á la conciliacion, y deja entrever un arreglo pacífico en la cuestion ruso-turca. La guerra segun el citado articulista seria inevitable solamente en el caso de que el pasaje del Pruth fuese un primer paso en la marcha de los rusos sobre Constantinopla.

Un despacho telegráfico de Londres dice que lord Russell ha comunicado al parlamento que los embajadores de Francia é Inglaterra han hecho proposiciones conciliatorias que puedan ser aceptadas por la Rusia y la Turquía.

Las noticias del Montenegro presentan el país entregado á una gran agitacion y pronto á insurreccionarse de nuevo. El sultan Ha dirigido un cuerpo de tropas hácia la frontera de esta provincia.

Se dice de Viena que las tropas austriacas ocuparán la Bosnia y la Servia, complicando mas de esta manera las dificultades de la Puerta.

A los negociantes de Odessa se les ha prohibido comunicar á los estrangeros todo cuanto ocurra á sus ojos de carácter político. La Gaceta de Odessa contiene un artículo que puede considerarse como una declaracion de guerra.

Lord Lyndsburd ha interpelado al gobierno en la cámara de los lores sobre la segunda circular del ministro ruso Nesselrode, y lord Clarendon le ha respondido con ambages y misterios.

Omer-Pacha ha llegado á Euzorocnum, en la Schumla, para ponerse al frente de las tropas. El puerto turco de Battum, amenazado actualmente por los rusos, ha recibido un gran refuerzo de guarnicion.

El gobierno austriaco parece que ha descubierto al asesino del baron de Hackelberg, muerto en Smirna. No se le ha podido prender porque se ha interpuesto el cónsul americano, protestando que está bajo la proteccion de su gobierno. Es húngaro desertado que antes del asesinato no gozaba de la

proteccion americana. En el momento de exhumar el cadáver del indicado baron, todos los cónsules, excepto los de Inglaterra y Estados Unidos, enarbolaron el pabellon de luto. El cónsul de Prusia fué el único que asistió en persona, los demas por representacion. Kabulg Effendi ha llegado á S. Cirina con órdenes del Sultán para abrir un proceso sobre este asunto.

Omer-Pachá ha conferenciado mas de dos horas con un general ruso en presencia de oficiales de Estado mayor. Concluida la conferencia, partieron correos á S. Petersburgo y á Constantinopla.

SUIZA.

BERNA, 11 de julio.

El consejo nacional celebró el dia 11 su sesta sesion. La comision ha hecho la proposicion siguiente: «El consejo federal es invitado á no expedir en lo sucesivo decreto alguno de espulsion de extranjeros, mas que á los que violen el derecho de asilo, y cuya conducta amenace la seguridad pública.» El extremo izquierdo de la cámara se pronunció en favor de la proposicion, que al fin se adoptó por 58 votos contra 20.

MEJICO.

Las noticias de Méjico anuncian que ha sido adoptado el nuevo reglamento de aduanas. Los pueblos abiertos al comercio extranjero son los de Sisal, Campeche, San Juan Bautista de Tabasco, Veracruz, Tampico y Matamorás, en el golfo mejicano. Sobre el Océano Pacífico los de Acapulco, Manzanillo, San Blas, en el golfo de California, Mazatlan y Guinas, y en la frontera de Norte, Matamorás, Presidio y Paso del Norte: en la frontera del Sud, Comitán y Tuatla-Chico.

INDIA.

Hay noticias de Calcuta del 3 de junio, y del 30 de mayo de Bombay. La guerra de los Birmanes continua. Los ingleses tendrán que comenzar una nueva campaña.

(Presente.)

PALMA.

ADVERTENCIA.

La comision encargada de promover en esta capital la suscripcion abierta en el Gobierno de provincia en favor de Galicia se ha acrecido á nuestra redaccion á fin de que manifestemos al público que los fondos que se recauden se han de remitir á la Junta establecida en Madrid para la recaudacion de limosnas la cual se compone de hacendados gallegos y del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los

cuales remiten directamente las cantidades que se le envien al Arzobispo de Santiago y Obispos de Orense, Tuy y Mondoñedo para su distribucion entre los afligidos por el hambre.

Al propio tiempo se advierte que no se insertarán en el Boletín Oficial ni en los periódicos los nombres de aquellas personas que no quieran por efecto de su modestia que se sepan los suyos.

Finalmente se invita á las personas caritativas de estas islas que quieran contribuir con donativos para tan piadoso objeto á que se sirvan pasar á entregarlos en la secretaria del Gobierno de provincia de esta capital donde podrán todos enterarse del estado y productos de la suscripcion siempre que lo soliciten á fin de que á todos conste que sus donativos se destinan al objeto indicado.

No entraremos en discutir, con el autor del comunicado que en su respectiva seccion insertamos, de si entre la hora que el reloj de la ciudad señala y lo que en realidad es, hay una discrepancia de muchísima consideracion, ni de si somos hombres que lo entendemos, supuesto que el articulista de dicho comunicado con tanto tino y acierto da pruebas de entenderlo mucho, ni de si debemos confesaruos abatidos ante su suprema inteligencia, nada de todo eso viene al caso, pero lo que no admite duda, mal que le pese al comunicante, es que de algun tiempo á esta parte, el reloj de la ciudad no da la hora con la exactitud que fuera de desear.

Susúrrase, no sabemos, con que fundamento, que por parte de la Francia se habia intimado á la Rusia la declaracion de guerra, si en el término de ocho dias, no evacuaban sus tropas el territorio invadido en las provincias Danubianas: tambien se dice que esta noticia habia sido acogida con grande entusiasmo en Paris y que gran número de jóvenes se ofrecia á tomar las armas. No garantizamos las anteriores noticias, y como no tenemos sobre ellas dato alguno, ni las creemos ni dejamos tampoco de creer.

A la una de la tarde se han embarcado en el vapor-correo Barcelonés, con direccion á Barcelona para desde ese punto pasar á su tierra solar, donde les llaman algunos asuntos domésticos, el Sr. brigadier coronel del regimiento infanteria Isabel II., marques de Zayas y su Señora.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

LA BEATA CATALINA TOMAS Y SAN INOCENCIO PAPA.

La Beata Catalina Tomas nació en 1º de mayo de 1533 en la villa de Valldemosa, sus padres Jaime y Margarita Gallard eran pobres; y desde niña aun de tres años Jesucristo ya la colmó de singulares favores. A los diez y nueve despues de varios obstáculos fué llamada para el claustro por unanimidad de varias religiones, y el convento de Santa María Magdalena de Palma fué el elegido del Señor. Allí vivió como modelo, tuvo el don de profecía y hacer milagros; y en 5 de abril en lunes santo de 1574 murió á la edad de cuarenta años once meses y cuatro dias. La iglesia declaró sus virtudes en grado heróico dia 17 de enero de 1779. El papa Pio VI la beatificó dia 12 de agosto de 1792.

San Inocencio papa, primero de este nombre, fué natural de Alva ciudad inmediata á Roma, y sucedió á Anastasio en el pontificado, durante el cual no le faltaron disgustos y trabajos, porque Anastasio rey de los godos cercó á Roma y saqueó y ejecutó grandes crueldades en los romanos. Este santo pontífice escomulgó al emperador Arcadio por haber desterrado á san Juan Crisóstomo con falsas acusaciones y calumnias. Persiguió á los hereges Pelagio, Celestino y Juliano, contra los cuales escribieron los santos doctores Gerónimo y Agustino; y despues de haber gobernado santamente la iglesia por mas de quince años descansó en paz á los 28 julio de 417.

VARIACIONES ADMSFERICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 49 ms. Pónese... á las 7 " 41 " Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 hs. 6 ms. 7 s.

COMUNICADO.

Sr. editor del periódico El Genio de la Libertad: Muy señor mio: En uso del derecho que me concede la ley de imprenta, se servirá V. insertar en su indicado periódico lo siguiente; y quedará sumamente reconocido este su afectísimo S. Q. B. S. M. Juan Vicat.

Cualquiera que haya leído el artículo númº 171 de El Genio de la Libertad que se refiere al reloj consistorial, no podrá menos de persuadirse que entre la hora que dicho reloj señala y la que en realidad es, hay una discrepancia de muchísima consideracion; é igualmente se figurará que el autor del tal artículo es hombre que lo entiende y que para hablar con seguridad avisando al público y no engañarlo, pues que algun respeto se merece, se ha tomado el trabajo de examinarlo empleando para esto los cálculos exactos que en el dia la ciencia suministra. Mas nosotros que (á Dios gracias y sin echaria de hombres universales) tenemos la suficiente inteligencia para examinarlo cual corresponde, y que hemos tenido la curiosidad de comparar la hora que indica el referido reloj con la exacta, deducimos que el indicado autor no tiene fundamento alguno para hablar en los términos que lo ha hecho; y por lo tanto, no podemos menos de aconsejarle que de aquí en adelante tenga presente que para tratar en público de asuntos que dependen de las ciencias, es menester hacerlo con muchísima circunspeccion para no dar lugar á que se forme un mal concepto del que habla de ellos, y porque no es lo mismo que tratar de cosas políticas, sobre las cuales cada uno forma la opinion que le da la gana y cree aquello que mejor le parece.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona en 17 horas vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 20 pas., generos y balija.

Dia 25.

De Mahon en 2 dias salucho Vigilante, de 19 ton., pat. Francisco Andreu, con 14 pas. patatas.

De Valencia en 5 dias laud San Cayetano, 19 ton., pat. Andres Melis, con 8 pas. arroz, efectos y balija.

De Barcelona en 3 dias laud San Antonio, de 45 ton., pat. Matias Garcias, con 1 pas. lastre.

De Altea en 3 dias laud Rosario, de 11 ton., pat. Jaime Perez, con patatas y cañón.

De id. en id. laud San Jose, de 11 ton., pat. tron Francisco Tous, con patatas y tomates.

De Torrevieja en 3 dias laud Misericordia, de 12 ton., pat. Nicolas Blanes, con patatas.

De Santa Pola en 3 dias laud San Jose, de 10 ton., pat. Jose Cumill, con patatas.

Dia 26.

De Valencia en 3 dias laud Maria, de 31 ton., pat. Miguel Bauzá, con 4 pas., trigo y efectos.

De Barcelona en 5 dias polacra goleta Carmen (a) Paz, de 26 ton., pat. Jorge Bennasar, con 3 pas., lastre y efectos.

De Blanes en 5 dias laud San Estevan, de 29 ton., pat. Ramon Martí, con avelanas y pipas vacias.

De Mursella en 5 dias laud Carmen, de 31 ton., pat. Lorenzo Granier, con almendras y efectos.

Idem despachadas.

Dia 26.

Para Santander bergantin Lola, de 157 ton., cap. don Juan Covas, con lastre y ladrillos.

Para Torrevieja laud San Antonio, de 11 ton., pat. Gabriel Lladó en lastre.

Para Valencia laud San Cayetano de 19 ton., pat. Andres Melis, con cerdos efectos y balija.

Para Arens laud San Antonio, de 31 ton., pat. Francisco Coderch, con 2 pas., algarrobo y efectos.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT editor responsable.